



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE  
MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ**

**II EVENTO INTERNACIONAL**

**PONENCIA: SIMPOSIO 2**

**PROPUESTA CURRICULAR UNIVERSITARIA CON  
ENFOQUE A LAS CARRERAS AGROINDUSTRIALES**

**AUTORES:**

**MPA. Katerine Loor Cusme**

**MSc. Vicenta Aveiga Macay**

**Dr. C. Arnaldo Del Toro Ramírez**

**Mgs. María Fernanda Garzón Félix**

**FECHA:**

**AGOSTO DE 2013**

## INTRODUCCIÓN

La universidad surge como una necesidad de la sociedad, de la demanda de un mercado que requiere de un servicio profesional, que carece de la resolución de problemas sociales que impiden su desarrollo y bienestar (Álvarez, 1992; Fuentes, 2003; Portuondo, 2013). La Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí, Manuel Félix López (ESPAM MFL) se creó atendiendo estos requerimientos, y en este sentido, ha formado y sigue formando profesionales íntegros que se encuentran al servicio de la sociedad, lo cual ha sido posible por el proceso de evaluación continuo que se realiza en la institución, en busca de atender los cambios y requerimientos sociales, es decir intereses comunes.

Como producto de la evaluación, el Centro de Formación Didáctica, anexo a la Coordinación Académica, de formación continua y posgrado, ha considerado pertinente elaborar una propuesta para perfeccionar los macrocurrículos de la ESPAM MFL, de tal forma que todos cuenten con un mismo formato, donde se pongan de manifiesto los problemas de las carreras y con ello se evidencie el perfil profesional.

En este caso se ha desarrollado un ejemplo para las carreras de Agroindustrias, considerando las regularidades de esta profesión, las cuáles se entienden como un sistemas de reglas y principios que la caracteriza, donde se tiene presente ¿Cuál es su historia?; ¿Qué es?; ¿Qué resuelve?; ¿De qué se ocupa?; ¿Qué persigue?; ¿Qué relaciones se dan? y ¿En qué condiciones se desarrolla? (Adine *et al.*, 1999).

Se hace un análisis de la profesión, donde se condensan procesos y elementos de la realidad social, política e ideológica que caracteriza al profesional agroindustrial. Las formas de acción son las características generales de los profesionales y los modos de acción son métodos específicos del proceso,

mientras que los problemas profesionales se los define como situaciones muy cambiantes que requieren de conocimientos para detectarlos.

La valoración de los macrocurrículos de las distintas carreras que se cursan en la ESPAM, permitió conocer que existen diferentes modelos de propuestas de cómo concebir el macrocurrículo, notándose que no existe coherencia entre las distintas propuestas. Por ello se propone como objetivo de esta ponencia ***socializar en el seno de la comunidad universitaria de la ESPAM la propuesta de macrocurrículo de la carrera de Agroindustrias para que se valore la posibilidad de que el mismo sirva de referencia en el rediseño de los currículos de las otras carreras en la universidad.***

## **DESARROLLO**

El diseño curricular de acuerdo a lo expresado por diferentes autores es el proceso creador mediante el cual se obtiene el *curriculum*. Como actividad de diseño al fin, implica: definir bases o criterios de diseño, sistematizar, secuenciar, controlar, retroalimentar, para que el resultado satisfaga la necesidad de su elaboración. En cualquier caso, adoptar un diseño curricular significa inclinarse por una racionalización del proceso de enseñanza - aprendizaje, alejarse de la improvisación (Portuondo, 1997; Fuentes, 2000 y 2009).

## **MODELO DEL PROFESIONAL**

Se ha concebido para el currículo de la carrera de Agroindustria, el modelo del profesional analizando cada uno de los componentes de manera simplificada y ejemplificada que de un enfoque general de esta propuesta.

**1. Reseña histórica:** más que una reseña histórica, primero se deben fijar las figuras relevantes en Manabí, luego las regularidades de la profesión, es decir: ¿Qué es?, ¿Qué resuelve?, ¿De qué se ocupa?, ¿Qué persigue?, ¿Qué relaciones se dan?, ¿En qué condiciones se desarrolla?. Es decir se trata de

construir la historia de la carrera, en Manabí y en Ecuador, para brindar su sello distintivo en el contexto de la Educación Superior en el país.

## 2.

Desde este punto de vista en Manabí la carrera de Agroindustria es pionera y se consideró pertinente mantener la mayor parte del contenido del macocurrículo vigente, quedando de la siguiente forma:

La Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López (ESPAM-MFL), es creada mediante Ley 99-25, publicada en el R.O. el 30 de abril de 1999; y con ella se instituye como una de las cuatro carreras fundadoras, la de **Agroindustrias**, la cual había dado sus inicios en el Instituto Tecnológico Superior Agropecuario de Manabí (ITSAM), a partir del 29 abril de 1996.

La ESPAM-MFL se vincula estratégicamente al sector agropecuario y agroindustrial, respondiendo a las necesidades regionales y nacionales. De hecho su posición geográfica fortalece aún más su vinculación al desarrollo del entorno, además que es la única universidad en la provincia de Manabí que tiene su campus en el sector rural.

Más aún se ratifica el compromiso con el PLAN NACIONAL DE DESARROLLO denominado PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR 2009-2013 donde se ha dispuesto que el país se desarrolle de manera estratégica en nueve sectores, correspondiendo a Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas como zonas eminentemente agropecuaria que provee de alimentos a casi todo el país por la posición estratégica. En virtud de lo cual todos los planes de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo para la región están vinculados al mejoramiento de la calidad de los productos, industrialización y tecnificación agropecuaria para posteriormente pasar a otros niveles de desarrollo.

Para fortalecer el sentido de pertinencia y pertenencia con el desarrollo regional, la Carrera de Ingeniería Agroindustrial de la ESPAM-MFL tiene como misión:

Formación de profesionales íntegros comprometidos con la problemática social, económica y ambiental de país, proactivos y creativos al servicio de la investigación, desarrollo tecnológico, procesos y comercialización de productos agroindustriales.

Por ello la creación de la Carrera de Ingeniería Agroindustrial se justifica en que es parte esencial del proceso transformador que desea implementar el Estado en esta región y a nivel nacional, la cual responde a un criterio de beneficio socio económico, por eso el ingeniero agroindustrial es un profesional de procesos capacitado para ser un organizador de las interrelaciones hombre- máquina- materia prima en búsqueda de la productividad, con innovación tecnológica y desarrollo agroindustrial sustentable y sostenible.

**3. Objeto de la profesión:** es el sistema que contiene una parte de la realidad objetiva y que está delimitado por el grupo de problemas que en él se manifiestan y que requiere de la acción de un solo tipo de profesionales para resolverlos, es la portadora de la necesidad de la formación de ese profesional (Álvarez, 1996).

Para los profesionales Agroindustriales se ha considerado la *Producción y comercialización de productos agroindustriales*, ya está enfocada en el aprovechamiento de los recursos naturales disponibles en la región para cubrir las necesidades de la sociedad.

**4. Objeto de trabajo:** son los objetos que reciben la acción del profesional. Está relacionado con lo definido en el punto anterior. Para la carrera se consideraron:

- Generación de valor agregado a materias primas
- Sistemas de comercialización de productos agroindustriales

**5. Modos de actuación:** es el proceso mediante el cual el profesional actúa sobre el objeto de trabajo.

- Producir
- Comercializar

**6. Modos de acción:** definen la esencia de la actuación del tipo de específico del profesional.

- Desarrollo de métodos y técnicas en el mejoramiento de productos agroindustriales
- Dirección de producción y conservación de productos agroindustriales
- Implementación de sistemas de seguridad e higiene en plantas agroindustriales
- Comercialización de productos agroindustriales

**7. Formas de acción:** definen la esencia de la actuación de un profesional

- Diseña
- Construye
- Opera
- Investiga
- Administra
- Capacita
- Evalúa

**8. Campos de acción:** son los elementos principales que están presentes en el objeto de la profesión y que instruyen en los fundamentos científicos y tecnológicos de un aspecto esencial de la profesión, ellos pueden resumirse del siguiente modo:

- Procesamiento de materias primas
- Comercialización de productos agroindustriales
- Gerencia de empresas agroindustriales
- Docencia e investigación

**9. Esferas de actuación:** donde el objeto se manifiesta, es decir definen el escenario de la actuación del profesional.

- Organizaciones donde se desarrolle procesos agroindustriales (empresa estatal, privada, ONG)
- Laboratorios de control de calidad (empresas privadas, estatales, de educación superior)
- Educación (relacionada con la agroindustria en nivel de bachillerato, tecnología y superior)
- Investigación científica (en áreas de generación de nuevos productos, de mejoramiento en calidad de productos existentes tanto en empresas estatales, privadas, ONG.)

**10. Problemas profesionales de la carrera:** es el conjunto de exigencias y situaciones inherentes al objeto de trabajo y que requieren la acción del profesional para su solución. Se determinan a través de precisar las necesidades sociales, el estado actual y futuro de la cultura.

- Insuficiencia en el aprovechamiento de los recursos agroindustriales de la región
- Necesidad de perfeccionar procesos de producción para la obtención de productos de calidad
- Necesidad de elaborar productos alimenticios a menor costo y con calidad apropiada

**11. Problema de la carrera:** es la configuración que caracteriza al proceso en su vínculo con la necesidad social y por tanto, punto de partida del mismo, que en su desarrollo pueden llegar a satisfacer dicha necesidad. Expresa el estado inicial del proceso y constituye categoría didáctica en tanto es la delimitación que hace la escuela del problema social, adquiriendo por tanto, carácter de cualidad de éste. Comúnmente se le define como la situación inherente al objeto, que crea en el sujeto la necesidad de enfrentarlo y que queda satisfecha con la solución del mismo.

- Necesidad de garantizar la seguridad alimentaria a través de la generación de valor agregado a la producción agrícola, pecuaria, pesquera y forestal.

**12. Funciones profesionales:** Todas las actividades que el profesional podrá desempeñar concluida su formación.

- Aporte al desarrollo de la agroindustria ecuatoriana
- Administración de procesos agroindustriales
- Elaboración, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos agroindustriales
- Investigación en el área agroindustrial y bioacuática
- Aplicación de técnicas de procesamiento y métodos de conservación en la producción agropecuaria y bioacuática
- Diseño de plantas agroindustriales y montaje de equipo
- Desarrollo de reingenierías de procesos agroindustriales
- Colaboración en sistemas de gestión de calidad
- Planificación y supervisión de programas de mantenimiento y seguridad industrial
- Implementación de sistemas de seguridad e higiene en plantas agroindustriales
- Comercialización de productos agroindustriales

**13. Lugares de ubicación:** son todos aquellos lugares donde se van a insertar los profesionales.

- Ministerio de Industria y Productividad
- Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
- Empresas Agroindustriales
- Centros de acopio
- Laboratorios de control de calidad de los alimentos
- Empresas Comercializadoras de alimentos
- Centros de Investigación Científica
- Ministerio de Educación: Docencia Media



- Centros de Educación Superior

**14. Sistemas de valores:** parte esencial de la formación integral del profesional.

- Amor a la profesión
- Patriotismo
- Honestidad
- Solidaridad
- Responsabilidad
- Humanismo
- Laboriosidad
- Honradez
- Justicia
- Ética profesional
- Creatividad
- Modestia
- Flexoadaptabilidad

**15. Objetivos generales por semestre:** los logros que se esperan alcanzar en el transcurso de la formación académica del profesional; que se adquieren como destrezas de acuerdo a las competencias y grado de complejidad en cada año.

**Primer año (I y II SEMESTRE)**

- Diagnosticar la disponibilidad, calidad y variedad de los recursos agroindustriales de la región como fuente de aprovechamiento para dar un valor agregado.
- Caracterizar la diversidad de recursos agroindustriales que se encuentran en la región.

**Segundo año (III y IV SEMESTRE)**

- Desarrollar tecnologías para la elaboración de nuevos productos agroindustriales.

### **Tercer año (V y VI SEMESTRE)**

- Aplicar procedimientos operativos en procesos agroindustriales.

### **Cuarto año (VII y VIII SEMESTRE)**

- Elaborar planes de negocios con desarrollo tecnológico y emprendimiento.

### **Quinto año (IX y X SEMESTRE)**

- Crear e innovar productos agroindustriales como alternativas de desarrollo en la región.

## **CONCLUSIONES**

- La propuesta presenta de forma organizada y sistemática los componentes esenciales que se deben considerar en un macrocurrículo que puede adaptarse a los requerimientos particulares de cada profesión.
- Es indispensable partir de un banco de problemas profesionales, ya que son la base para identificar el problema de la carrera y a su vez la razón de ser de dicho profesional que va a resolver una necesidad social.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. Adine, F.; Silveiro, M.; González, M. y Ortigoza, C. (1999). El currículo: su diseño, desarrollo y evaluación. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. Cuba.
2. Álvarez, C. (1992). La escuela en la vida, Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
3. Álvarez, C. (1996). La universidad como institución social, La Habana, Ed. Academia.

4. Fuentes, H. (2000). Modelo curricular con base en competencias profesionales. Fundación Escuela Superior INPAHU. Santa Fe de Bogotá, Colombia
5. Fuentes, H. (2009). Pedagogía y Didáctica de la educación superior en la concepción de la universidad humana cultural .Una propuesta desde la Universidad Estatal de Bolívar. Guaranda, provincia de Bolívar.
6. Portuondo, R. (2013). Curso Formador de Formadores. Centro de Formación Didáctica. Coordinación Académica, Formación Continua y de Posgrado. ESPAM, MFL. Calceta, Manabí, Ecuador.
7. Portuondo, R. y Valdés, E. (1997). Elementos de teoría y diseño curricular. Monografía. Universidad de Camagüey. Cuba.